

Embargan en Chihuahua camión al aeropuerto

ENRIQUE LOMAS

CHIHUAHUA.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) embargó al **Aeropuerto Internacional de Chihuahua** un camión de bomberos, cuyo costo asciende a un millón de pesos, debido a que no ha respondido a los usuarios afectados tras la inundación de sus instalaciones registrada en julio del 2013.

Eduardo Terrazas, delegado estatal de la Profeco, explicó que a poco más de un año de sufrir la inundación la empresa Grupo Aeroportuario (OMA) no ha dado respuesta a los afectados.

Por el contrario, la empresa OMA se amparó, por lo que la Profeco logró el embargo precautorio del camión de bomberos como garantía del pago de las multas.

“Este es el primer embargo de varios que se realizarán debido a que la multa acumulada es de 8 millones 500 mil pesos aproximadamente, acumulados después de un año de no responder a los usuarios afectados que quedaron varados durante la inundación de las instalaciones del **aeropuerto**”, dijo Terrazas.

Esta acción no afectará la operación del puerto aéreo ni a sus usuarios, precisó, ya que el aseguramiento es precautorio y el bien seguirá en las instalaciones.

En julio del 2013 se registró la inundación de la pista y las salas de espera del **Aeropuerto Internacional de Chihuahua** que dejó varados a decenas de viajeros a los que sufrieron pérdidas económicas, retrasos laborales y vacacionales.



En julio del 2013 se registró una inundación de la pista y las salas de espera del Aeropuerto Internacional de Chihuahua, que dejó varados a decenas de viajeros.

